

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 168

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 01 de Diciembre de 2015, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Claudia Moya del Campo
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Actas N° 162,163,164, 165
- Aprobación Subvenciones Dideco
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación Adjudicación Proyecto Lomos de Toro y señalética, Secplan
- Aprobación Convenio Banco Estado, Administrador
- Aprobación Ordenanza de Cierre de Pasaje Población Don Pablo, Jurídico
- Discusión sobre posibles bases para transacción Judicial, Jurídico
- Aprobación modificación Presupuestaria Daem
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino Hernández, Administrador Municipal, Francisco Pinochet Dideco, María Inés Soto, Secplan, Emilio Cisternas Asesor jurídico, Daciel Alegría Coordinador Financiero Daem, Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud.

APROBACION ACTAS N° 162,163,164,165

Se someten a aprobación las Acta N° 162, 163, 164 y 165. Se aprueban por unanimidad y sin observaciones las Actas N° 163, 164 y 165. El Acta N° 162 se aprueba con las siguientes observaciones del Concejal Bravo, quien pide se incorpore que a propósito de las farmacias comunitarias o populares, le parece que tal como entregamos el beneficio a las personas de Fonasa, se extendiera a otros sectores este mismo sistema, como por ejemplo a los beneficiarios de Capredena y Dipreca, con un sistema de co pago. El Concejal Ojeda señala que hará llegar sus observaciones vía correo electrónico.

APROBACION DE SUBVENCIONES

Expone Francisco Pinochet y solicita se aprueben las siguientes subvenciones:

- Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil y Sala Cuna Los Pitufos \$200.000.-
- Junta de Vecinos N° 8, San Diego \$163.746:-
- Corporación San José de Parral \$1.000.000.-

Se votan y aprueban por unanimidad.

Agradecen la Sra. María Maldonado del Jardín Los Pitufos y el Sr. Morales, Presidente de la Junta de Vecinos N° 8. Concejal Maureira comenta los malos hábitos de los vecinos, a propósito del aporte a la Junta de Vecinos, que es para comprar un contenedor de basura.

APROBACION MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone María Inés Soto, Secplan, quien solicita en primer lugar se apruebe un traspaso por \$2.200.000.- para el ítem 215-29-05-999(4-9-1), que explica son para comprar bicicletas y entregarlas en comodato a los Carabineros. Según Oficio N° 339 de 27/11/2015. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación solicita un traspaso por \$3.360.000.- para el ítem construcción de garitas y basureros rurales. Según Oficio N° 340 de 27/11/2015. Concejal Maureira solicita se le informe en donde se van a instalar, ella le dice que no hay ningún problema, pero la programación la tiene Obras. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también un traspaso por \$ 1.710.000.- para los ítems 215-22-08-999(3-2-1) otros, 215-22-08-999(6-1-1) otros, equipos computacionales y periféricos, y 215-29-05-999(6-1-1) otras; señalando que es para compra de notebook y actividades de final de año. Según Oficio N° 341 de 27/11/2015. Se vota y aprueba por unanimidad

Solicita una suplementación por \$25.000.000.- para el ítem de electricidad y que es para alumbrado público. Según Oficio N° 342 de 27/11/2015. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita una creación de cuenta y suplementación por \$35.244.000.- para el ítem construcción y reparación de veredas de Av. Aníbal Pinto y otros sectores de Parral. Según Oficio N° 343 de 27/11/2015. Explica que es para el corte de pastelones y destrancar las raíces que quedaron desde que se cortó los árboles. Se vota y aprueba por unanimidad.

Entrega en la sesión documento y solicita un traspaso de \$3.100.000.- para servicios de impresión y otros materiales, reparación, y útiles diversos para mantención y reparación. Según Oficio N° 344 de 30/11/2015.- Se vota y aprueba por unanimidad.

Entrega en la sesión documento y solicita traspaso por \$\$2.560.000.- para el ítem pasajes, fletes y bodegajes. Según Oficio N° 346 de 30/11/2015. Explica que es para terminar de pagar el traslado y adquisición de placas patentes de los carros de arrastre. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION PARA ADJUDICAR LICITACIÓN DE CONSTRUCCION DE LOMOS DE TOROS E INSTALACION DE SEÑALETICA DE CALLES

María Inés Soto resume y da lectura abreviada a la tabla de evaluación, hace notar en la pg. 6 el que al haber la misma nota los postulantes se aplica lo dicho en las bases "resolución de empate" y que es privilegiar el precio. Concejal Bravo le consulta si se contempla los lomos de toro solicitados por ellos, le dice ella que sí. Concejal Mattas pide se recuerde el de la Escuela Santiago Urrutia. Consulta también el Concejal Mattas si la Sra. Patricia Elena Urrutia del Río tiene algo que ver con la Municipalidad o con la Sra. Alcaldesa, le responde la Sra. Alcaldesa que no tiene nada que ver con ella, aun cuando es de Talca. Se vota y aprueba por unanimidad acceder a la sugerencia de la comisión de adjudicar a la empresa de Patricia Elena Urrutia del Río esta licitación.

APROBACION DE LA ORDENANZA DE CIERR DE PASAJE Y EL CIERRE DE PASAJE EN LA POBLACION DON PABLO

Expone Emilio Cisternas, Asesor Jurídico, se trata del Pasaje 12, en el cual los vecinos en su solicitud señalan estar cansados de la delincuencia, alcoholismo y drogadicción. Concejal Moya señala que habiendo solicitud de los vecinos no hay para que comprobar la delincuencia. Concejal Maureira pregunta que pasa si un vecino se molesta por este cierre y pide que se saque el portón. Emilio Cisternas señala que esto es conforme a la Ley, no por mero arbitrio, y que todas las familias que componen el pasaje (3) están de acuerdo. Se vota y se aprueba por unanimidad la Ordenanza sobre cierre de calles, pasajes y conjuntos habitacionales en el Comuna de Parral y el cierre del Pasaje Nº 12 de la Población Don Pablo Nuevo Amanecer.

APROBACION DE CONVENIO CON BANCO ESTADO

Expone Iván Damino, Administrador y recuerda la contratación de la empresa que hizo estudio sobre la factibilidad de licitar las cuentas corrientes que manejamos en el municipio. Afirma que el informe concluyó que sí era factible licitar. Que se reunió con el Banco estado y tras negociar se nos ofreció finalmente un convenio por 6 años, en virtud del cual se pagará una tasa del 2,6% anual (base de 360 días), nominal y fija, calculada sobre los saldos mantenidos en las cuentas aperturadas en moneda nacional por la Municipalidad de Parral. Que deberíamos ganar entre los 30 y 80 millones al año. Concejal Moya consulta si no sería mejor licitar, sería más transparente y allí el Banco podría hacer esta misma oferta... el Sr. administrador le responde que se prefirió negociar directamente, ordenar un nuevo convenio acorde con lo que ordena la contraloría y que el informe está disponible si lo quieren... que el costo de licitar es muy alto y el aumento de la tasa pudo ser muy marginal, pensando que en Parral hay solo 3 bancos. Concejal Ojeda señala que viendo las condiciones en que están el Banco de Chile y el Santander él opina que no nos conviene entrar en una licitación. La Sra. Alcaldesa afirma que atendido el análisis que hizo contemplaba un proceso largo, caro y engorroso y la idea era tener ganancias rápido y no caer en un proceso muy lento. Concejal Bravo opina que bajo ese punto de vista le parece que un 2,6 es estupendo. Añade el Sr. Administrador que respecto de la inversión en el mercado de capitales que se hacía en la anterior administración y para la cual aun contamos con la autorización del Ministerio de Hacienda deberíamos tener a un gran equipo de personas dedicadas exclusivamente a este tema y aun así no nos asegura el margen de ganancias que vamos a lograr.

Se vota y aprueba con la abstención de la Concejal Moya.

DISCUSION SOBRE BASES DE POSIBLE CONCILIACION JUDICIAL

Expone Emilio Cisternas, recuerda que envió la demanda por correo electrónico y que es relacionada con la constructora del jardín infantil de Arrau Méndez. Afirma que todo partió mal por cuanto se retrasó la entrega de terreno, los emplazamientos de la Junji hubo que cambiarlos, hubo un aumento de plazo de la obra, un aumento de la obra misma, se aumentó la cota de construcción (relleno del terreno)... muchas situaciones... Concejal Maureira señala como al rellenar terreno se pasó a llevar panderetas de los vecinos.... La Sra. Alcaldesa le asegura que ese tema ya fue solucionado, por la misma empresa. Que la Unidad Técnica es la Municipalidad y que hubo cambio de personal tanto en la Municipalidad como en la Junji. Agrega Emilio que no se escrituró nada de esto, ni por la Municipalidad ni

por la empresa. Concejal Mattas pregunta que es lo que él sugiere como asesor legal. El asesor Jurídico dice que trae una propuesta que no es del todo favorable y no atrasa el uso del Jardín. Y es: que se les exima de las multas aplicadas; que se haga devolución de la boleta de garantía; que se le pague el estado de pago que se le adeuda. Agrega el asesor que él estima que hay responsabilidades compartidas de la municipalidad, de la Junji y de la Empresa. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se agrega tema

APROBACION DE TERMINOS DE TRANASACCION JUDICIAL SR. WALDO HERNANDEZ

El asesor Jurídico señala que necesita la aprobación en los siguientes términos para la demanda interpuesta por el Director de escuela Waldo Hernández: Que se den a conocer los resultados de la investigación sumaria que se está haciendo; que se le traslade al CEIA como subdirector o inspector general. Se vota y se aprueba con la abstención de los Concejales Moya y Maureira.

APROBACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Daciel Alegría y solicita se apruebe una modificación presupuestaria por \$66.000.000.- desde la subvención fiscal mensual para el ítem desahucios e indemnizaciones, según Oficio N° 1.839 de 27/11/2015. Explica que es para la segunda cuota del acuerdo Judicial. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita se apruebe una modificación por \$25.459.629.- desde los ítems primas y gastos de seguros, premios y donaciones y vehículos, para los ítems alimentos y bebidas, servicios generales, equipos informáticos, máquinas y equipos de oficina y al sector privado. Según Oficio N° 1.838 de 27/11/2015. Afirma Daciel que por instrucción de la Contraloría no se utiliza el ítem "premios y donaciones" sino que "al sector privado" y que se usará en los premios para los profesores y alumnos. Concejal Moya consulta si contempla a establecimientos particulares subvencionados, por la denominación de "sector privado". Daciel Alegría le indica que no, que es solo para escuelas municipales y que la denominación la da la Ley de Presupuesto. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se agrega tema

LEGALIDAD DE PAGO DE ARRIENDO DE CASA SALUDABLE

Expone Felipe Vásquez Jefe de Finanzas de Salud, y señala que se comprometió a ver la legalidad del pago de este arriendo con dineros de este año y que se utilizarán durante el año 2016, que se rinden en este año. Señala que si no se rinden ahora hay que devolverlos. Afirma que averiguó y que está todo legal, que serán 7 meses, de Diciembre de 2015 a Junio de 2016, con dineros de este año, pagados por adelantado y rendidos en este mes. Y que para asegurar se le pedirá al arrendador entregue una garantía de que respetará el plazo acordado.

Se agrega tema

ACUERDO PARA ORDENAR LAS SESIONES DURANTE EL MES DE DICIEMBRE

Atendido que este mes trae 5 martes se acuerda por el Concejo no sesionar en la próxima semana, del 07 al 11 de Diciembre, y retomar la segunda sesión de este mes el martes 15 de Diciembre de 2015.

Se agrega tema

EXPOSICION SOBRE SENDA

Se presenta Juan Marcos Salazar, encargado de Senda y dice que están trabajando con la PDI, el SENAME, GAMA (tratamientos que se realizan en la comuna) Anuncia que se presentará un diagnóstico del consumo de drogas en la comuna. Comenta que se escogió para trabajar en prevención a la Población 21 de Noviembre. Que ayudaría tener en Parral un centro de tratamiento para la drogadicción.

VARIOS

Concejal Ojeda como primer tema señala la preocupación que tiene el Presidente de Cuyumillaco, en que tuvo una reunión formal con usted (la Sra. Alcaldesa) en Abril y aun no se le da una respuesta formal. Pide se le entregue y que lo otro es un tema que hay con un puente sobre el estero del sector. La Sra. Alcaldesa le dice que sí se le ha dado respuesta, comenta que lo del puente es uno provisorio sobre un estero para acceder a su casa... y que él además tiene casa en Parral. En un segundo punto pide se inicien las gestiones para arborizar la Av. Buenos Aires, que es un desierto de cemento. Juan Carlos Benavente recuerda haberlo pedido varias veces. La Sra. Alcaldesa le dice que se compromete a estudiar la variedad y fecha de plantación. Concejal Bravo pide se incorpore también en esto a las poblaciones. En un tercer punto agradece la reparación de la vereda frente al estadio Buenos Aires. En un 4º punto toca tema de familias que entran por la faja del Canal Fiscal... La Sra. Alcaldesa le dice que Víctor Valverde está viendo un convenio con los Usuarios Digua.

Concejal Bravo consulta si aun se están aplicando los herbicidas, le responde la Sra. Alcaldesa y le indica que lo está haciendo áreas verdes, cortando maleza y aplicando. En segundo término insiste en que se rebaje la punta de diamante que hay en la Av. Buenos Aires, frente al Estadio. La Sra. Alcaldesa le pide 3 meses para implementar otra idea.

Concejal Mattas pide como servicio de utilidad pública se saque un montículo de basura que hay en calle Urrutia, entre Dieciocho y Matucana, frente a la entrada de un pasaje, y que tiene hasta una taza de baño... En un segundo tema en la bajada de Buenos Aires en el lado Poniente hubo una vereda desde el puente, la compró un particular, el cual rellenó el lugar y se habría tomado 1,5 mts. aproximadamente colocó una reja metálica. Pide se investigue.

Concejal Moya reitera se haga un operativo municipal, por sectores para sacar todo lo que hay en los patios de los vecinos, ya que es en esta época que se limpian los patios y van dejando todos los desperdicios en las veredas o en los caminos rurales... la Sra. Alcaldesa le dice que se va a ver que se puede hacer.

Concejal Maureira pregunta que pasa con la licitación de los parquímetros, porque él sabe que está próxima a vencer y hay mucha preocupación por los trabajadores de la empresa... la Sra. Alcaldesa le indica que se está trabajando en las bases de licitación... el Sr. Concejal pregunta si se va a alcanzar a licitar antes de que termine... le responde la Sra. Alcaldesa que sí, que no se preocupe. A continuación el mismo Concejal consulta por la licitación del Servicio de recolección de basura, que se acerca el final del contrato y que hay que preocuparse de ese tema. Pide también se le informe sobre la licitación de la semana Parralina. La Sra. Alcaldesa le responde que para lo de la basura hay tiempo de sobra y que para lo de la Semana Parralina se hará el próximo año, por un tema presupuestario, que no se puede hacer este año, sino el próximo.

En otro tema pregunta que le pasó al DRON que compró la municipalidad, que a él le dijeron unos vecinos que habría sido manipulado el día de la inauguración del nuevo Cuartel de Bomberos y que se habría estrellado contra un muro cerca de la bomba Shell de la esquina de Balmaceda con Dieciocho. Le responde Emilio Cisternas, quien asegura conocer mucho de esos aparatos y que lo que a él se le dijo no es efectivo, sino que solamente este instrumento venía mal calibrado y que no respondió bien su funcionamiento, por lo que se le mandó a calibrar a Santiago. Consulta el Concejal con que fin se compró y se le responde por Emilio Cisternas que para tomar imágenes de la comuna, de las actividades municipales y para turismo, añade la Sra. Alcaldesa.

Concejal Benavente pregunta por el tema de los hornos de carbón. No ha llegado respuesta. Pide además se notifique a los agricultores para que limpien sus canales y que eviten tirar agua a los caminos ya que se echan a perder. La Sra. Alcaldesa le informa que se hizo un trabajo con las Juntas de Vecinos y se les entregó la Ordenanza para que limpien sus canales y se les pidió que trajeran el nombre de sus vecinos que no limpian; añade ella que hay que recordar que los caminos son de Vialidad y es ella la que no limpia los bordes. En un último tema felicita a los funcionarios que colaboraron con la Teletón y a don Adelqui Millar, que lo hizo muy bien.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 11:20 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL